

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

#### 7 BADALONA

M. Victoria Climent Esteve, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 4 de Badalona al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial,

Hago saber:

Número de asunto. Concurso consecutivo 1137/2018. Sección:NE.

NIG 0801542120188177445.

Fecha del auto de declaración 26-10-2018.

Clase de concurso. Consecutivo.

Entidad concursada. ADRIANA PATRICIA ALZATE MONTOYA, con DNI N.º 49.464.178-X.

Administradores concursales.

Se ha designado como administrador concursal: SERGI BEITIA ROMEO.

Dirección postal C/ París, 162, 2.º, 2.ª, 08036 de Barcelona.

y con dirección electrónica: sbr@forumsolutions.es con fax 931147485

Régimen de las facultades del concursado. Suspendidas.

Forma de personación. Los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deben hacerlo por medio de procurador y asistidos de abogado (art. 184.3 LC). La personación se debe realizar en esta Oficina judicial.

Badalona, 5 de diciembre de 2018.- Letrada de la Administración de Justicia, M. Victoria Climent Esteve.

ID: A180076604-1